



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 379
QUILLON, lunes 17 marzo 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LLANOS SANDOVAL ERNESTO ALFONSO

RUT: 7.636.059-6

LA SUMA DE \$:200.000 : 10-379
Y SON:DOSCIENTOS MIL PESOS M/L379

POR LO SIGUIENTE:

ALFONSO LLANOS SANDOVAL, PAGO DE CAJA CHICA AL DIRECTOR DE ESC. G-334, HUACAMALA, ACORDE
AL DECRETO ALCALDICIO N° 272, CON FECHA 7/03/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152212002	010134	Gastos Menores	200.000		7636059-6	-0
1110202		Banco Estado SEP		200.000	7636059-6	C-0

TOTALES : 200.000 200.000



CTA. CTE. 5250900008

CHEQUE N° 778487

NOMBRE ALFONSO LLANOS SANDOVAL

R.U.T. 7636059-6

EGRESO N° 379

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFIRME